Tabacundo, 08 de enero de 2025
Memorando No. GADMPM – TP – 2025 – 002 – M

Para: Licenciada
Jheny Marlene Cabascango Guasgua
COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De: Ingeniera
Gabriela Torres Vinueza
DIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Ingeniera
Laura Valencia Campués
TÉCNICA DE PRESUPUESTO

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
RECIBIDO POR: Juan I.
FECHA: 08/01/2025
HORA: 16:21

Asunto: **RESPUESTA Memorando No. 001-GADMPM-UPC-2025**

Reciba un cordial y atento saludo, y a la vez deseando toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En atención al Memorando No. 001 – GADMPM – UPC – 2025, suscrito por su persona, en el cual, en su parte pertinente *(…) se autorice a quien corresponda, remita la cédula de gastos actualizada al mes de diciembre para reenviar la información a la Dirección de Planificación Institucional y Cooperación (…).*

Conforme lo determina el Reglamento del Código de Planificación y Finanzas Públicas, en su Artículo No. 160 *Plazo para el envío de información. - Las máximas autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados y empresas públicas enviarán mensualmente, al ente rector de las finanzas públicas, dentro de los treinta días del mes siguiente, la información financiera y contable y los estados financieros y reportes contables detallados en el artículo 162 de este Reglamento, de acuerdo con las normas técnicas expedidas para el efecto (…).*

Con lo anteriormente mencionado, tengo a bien informar que el literal 6, Presupuesto Institucional, y de acuerdo a lo mencionado por el Delegado de LOTAIP de la Dirección de Gestión Financiera, la información que se está reportando es con un mes de retraso, y de acuerdo a lo manifestado de manera verbal parte de la Contadora General a la presente fecha se ha presentado la información del mes de noviembre de 2024, en tal virtud, se ha enviado las cédulas de gastos del mes de noviembre 2024 con la finalidad de guardar concordancia con la información reportada en el literal correspondiente.

Adicional me permito informar que la cédula se ha enviado al siguiente correo electrónico juan.ipiales@pedromoncayo.gob.ec.

Atentamente

Ing. Gabriela Torres Vinueza
DIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Ing. Laura Valencia Campués
TÉCNICA DE PRESUPUESTO